

Bea/2000

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de Junio del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
"INOMOBILIARIA ALJUTHA S.A. ALJUTHSA"**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada **"INOMOBILIARIA ALJUTHA S.A. ALJUTHSA"**, de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el Enero del 2000 al 31 de diciembre del 2000, con el siguiente contenido:

- A.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- B.- La actividad empresarial de este año estuvo activa con movimientos en los meses de Enero a Diciembre 2000.
- C.- Las metas y objetivos previstos por esta Administración no fueron alcanzados esperando mejorar en el 2001.
- D.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- E.- En parte se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley en Noviembre y Diciembre.
- F.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todos los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

*Bertha Santillán*

**Bertha Santillán Castillo**  
**GERENTE GENERAL**

28 JUN 2001